

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7581 DIFUSORA DE TENERIFE, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad DIFUSORA DE TENERIFE, S.A.

En atención a sus competencias, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.º de los Estatutos Sociales, el Administrador único de la entidad DIFUSORA DE TENERIFE, S.A., convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de agosto de 2015 a las 10:00 horas, a celebrar en el domicilio social de la sede principal de la entidad sita en calle Salamanca, 5, 38005 Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, o, de no reunir quórum suficiente, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar, resolver y pronunciarse sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta, deliberación y aprobación, en su caso, de la reorganización patrimonial de la Sociedad, a partir de la transmisión de diversos activos inmobiliarios titularidad de DIFUSORA DE TENERIFE, S.A., a la entidad CANARIA DE AVISOS, S.A., y autorización para llevar a cabo la referida transmisión. Determinación de los acuerdos a adoptar al respecto, en la sociedad CANARIA DE AVISOS, S.A. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Segundo.- Propuesta, deliberación y, en su caso, aprobación de la concesión de autorización para la transmisión, por parte de CANARIA DE AVISOS, S.A., de los inmuebles adquiridos, en su caso, a DIFUSORA DE TENERIFE, S.A., a partir de los acuerdos alcanzados en el punto anterior, a posibles terceros interesados en la adquisición de los mismos. Determinación de los acuerdos a adoptar al respecto, en la sociedad CANARIA DE AVISOS, S.A. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Propuesta, deliberación y, en su caso, aprobación de designación de Administrador único de CANARIA DE AVISOS, S.A., al hilo de lo convenido en la Junta General de Accionistas de DIFUSORA DE TENERIFE, S.A., de fecha de 29 de junio de 2015. Establecimiento del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores de CANARIA DE AVISOS, S.A. Determinación de los acuerdos a adoptar al respecto, en la sociedad CANARIA DE AVISOS, S.A. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Propuesta, deliberación y, en su caso, aprobación de solicitud/ requerimiento de convocatoria de la Junta General de Socios de DIGITAL DE AVISOS, S.L., al objeto de proponer, deliberar y, en su caso, aprobar, en sede de aquella, el cambio de estructura del órgano de administración, el cese y el nombramiento de administradores, convenido en la Junta General de Accionistas de DIFUSORA DE TENERIFE, S.A., de fecha de 29 de junio de 2015. Determinación de los acuerdos a adoptar al respecto, en la sociedad DIGITAL DE AVISOS, S.A. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, o designación de interventores a estos efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 2015.- El Administrador único de Difusora de Tenerife, S.A.

ID: A150031904-1